

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 1 de 4	

PAGO No. (1) de (4)

Período: 27 de enero a 26 de febrero de 2026	Valor: \$3.100.000
Egreso pago anterior:	No. Factura: (Cuando aplique)

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00004606 de 26 de enero de 2026		Tipo de contrato: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Contratista: EDWIN FERNANDO RUIZ MARIÑO		NIT: 88130071-0
Correo: edruma@hotmail.com		Teléfono: 3016577999
Objeto: 2026VP-75 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - BPIN 2024540010098		
Duración: 03 meses y 15 días	Fecha de inicio: 27 de enero de 2026	Fecha final: 11 de mayo de 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00003251 de 15 de enero de 2026		Registro presupuestal No. y fecha: 00003924 de 27 de enero de 2026
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.-009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales 1.2.3.2.09.1 - OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL - CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN 2018		Valor del contrato: \$10.850.000
Forma de pago: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES CIENT MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$3,100,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$1,550,000.00)		
Número y tipo de cuenta: 0570066170157250 ahorros		Entidad bancaria: Davivienda

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: Gabriel Eduardo Nieto Ordoñez	
Dependencia: Secretaria de Valorización y Plusvalía.	Cargo: Secretario de Despacho

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	4643945890	ENERO	\$43.800
PENSIÓN	COLPENSIONES	4643945890	ENERO	\$56.100
A.R.L	POSITIVA	4643945890	ENERO	\$8.600
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 2 de 4	

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$10.850.000
Valor adicional	\$0
Valor total del contrato	\$10.850.000
Valor pagado	\$0
Valor cobrado en el presente informe	\$3.100.000
Valor total ejecutado	\$3.100.000
Valor saldo por ejecutar	\$7.750.000

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
<p>Yo. <u>EDWIN FERNANDO RUIZ MARIÑO</u> con cedula de ciudadanía 88130071 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta. Que SI ☒ o, NO ☐ soy declarante de renta y complementarios. Que SI ☐ o, NO ☒ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020. <p>Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.</p> <p>☒ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".</p>

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 3 de 4	

☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI ___ o, NO X soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.


 EDWIN FERNANDO RUIZ MARIÑO
 CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ con cédula de ciudadanía 1032456080, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período (27) de (enero) al (26) de (febrero) de (2026), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.


 GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
 SECRETARIO DE VALORIZACION Y PLUSVALIA
 SUPERVISOR

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 4 de 4	

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 27 del mes de febrero de 2026.



SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ

Revisado por: Deynny Medina